

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 08 de Diciembre del 2017		No.Orden:487/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
MUEBLES Y PIZARRONES SANDRA, S.A DE C.V				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--COMPRA DE PIZARRAS	-	-
2	Unidad	PIZARRA ACRILICA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(54116)	\$32.00	\$64.00
2	Unidad	PIZARRA DE CORCHO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(54116)	\$42.00	\$84.00
-	-	TOTAL.....	-	\$148.00
SON: ciento cuarenta y ocho 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 3 DIAS HABILES, FONDOS CESC, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA:PARA LA ENTREGA COMUNICARSE A LA SECCION DE ACTIVO FIJO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL LIC. ULISES EDUARDO GUZMAN, JEFE DE ACTIVO FIJO AL TEL. 25937049				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.